



TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Curso que ha de darse a las recomendaciones
de las reuniones sectoriales y técnicas****a) Reunión de expertos sobre seguridad
y salud en las minas de carbón
(Ginebra, 8-13 de mayo de 2006)**

1. La Reunión de expertos sobre seguridad y salud en las minas de carbón se celebró en Ginebra del 8 al 13 de mayo de 2006, bajo la presidencia de la Sra. May Hermanus (consultora externa).
2. Los expertos examinaron y revisaron el proyecto de repertorio de recomendaciones prácticas sobre seguridad y salud en las minas de carbón subterráneas. Además, formularon varias recomendaciones relativas a las actividades de seguimiento de la OIT.
3. Los expertos adoptaron unánimemente el nuevo Repertorio de recomendaciones prácticas sobre seguridad y salud en las minas de carbón subterráneas ¹, en sustitución del repertorio adoptado por una reunión de expertos en 1985 (publicado en 1986), así como un conjunto de recomendaciones para adoptar medidas de seguimiento ² y un informe sobre la discusión celebrada ³, atendiendo a las enmiendas aprobadas por la Reunión.
4. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines tal vez estime oportuno recomendar al Consejo de Administración que:*
 - i) *tome nota del informe de la Reunión de expertos y autorice al Director General a publicar el Repertorio de recomendaciones prácticas sobre seguridad y salud en las minas de carbón subterráneas, y*

¹ Documento MESHCM/2006/9.

² Documento MESHCM/2006/10.

³ Documento MESHCM/2006/8.

- ii) pida al Director General que, al elaborar las propuestas para el futuro programa de trabajo de la Oficina, tenga presente los deseos expresados en la Reunión que se recogen en las recomendaciones en materia de seguimiento de la OIT.*

Ginebra, 12 de septiembre 2006.

Punto que requiere decisión: párrafo 4.